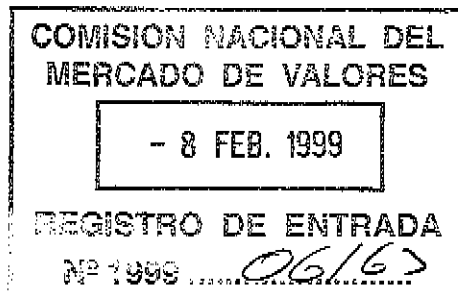


Madrid, 5 de Febrero de 1.999

**COMISION NACIONAL DEL MERCADO
DE VALORES**

Paseo de la Castellana, 19
28046 - Madrid



De conformidad con lo establecido en las cartas circular 4/1998 de 30 de Marzo, en relación con las cartas circular 14/1998 de 28 de diciembre, y 15/ 1998 de 28 de diciembre por medio de la presente tenemos el placer de comunicarles que en relación con el hecho relevante que les comunicamos el pasado día 25 de enero, número de entrada 02874, relativo a redenominación del capital social y ajuste al céntimo más próximo del valor nominal de las acciones de esta entidad, en el punto 3º, primer párrafo, última línea, hemos observado un error en cuanto se indica que en caso de reducción se llevará a cabo mediante la creación de una "reserva disponible", cuando en realidad debe decir, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 46/1998 de 17 de diciembre, "reserva indisponible"